



Municipalidad Distrital de
Imperial – Cañete

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 229 - 2022 - MDI

Imperial, 18 de Julio del 2022

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IMPERIAL – CAÑETE

VISTO:

La Resolución de Alcaldía N° 417-2019-MDI, de fecha 29 de agosto de 2019, la Resolución de Alcaldía N° 049-2020-MDI, de fecha 20 de enero de 2020, el Expediente Administrativo N° 5536-2022, de fecha 18 de julio de 2022, presentado por el señor Luis Robert Vicente Sánchez, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, el cual señala que: “Las Municipalidades son órganos de Gobiernos Locales que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia”. La autonomía que la Constitución Política del Estado les otorga a las Municipalidades, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al Ordenamiento Jurídico;

Que, es atribución del Alcalde conducir la política del personal de la Municipalidad Distrital de Imperial facultado para nombrar y remover al personal administrativo, según lo establecido en el Artículo 20° numeral 17) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, donde se señala que son atribuciones del Alcalde designar y cesar al Gerente Municipal y a propuesta de éste a sus demás funcionarios de confianza;

Que, mediante Decreto Supremo N° 064-2021-PCM, modifica los Lineamientos de Organización del Estado, aprobados mediante el Decreto Supremo N° 054-2018-PCM;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 417-2019-MDI, de fecha 29 de agosto de 2019, se resolvió DESIGNAR a partir de la fecha al Sr. Luis Robert Vicente Sánchez, identificado con DNI N° 15345972, como Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Imperial;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 049-2020-MDI, de fecha 20 de enero de 2020, se resuelve RATIFICAR en el cargo de confianza de la Gerencia Municipal de la Municipalidad Distrital de Imperial, al Sr. Luis Robert Vicente Sánchez, identificado con DNI N° 15345972, designado mediante Resolución de Alcaldía N° 417-2019-MDI, de fecha 29 de agosto de 2019;

Que, mediante Expediente Administrativo N° 5536-2022, de fecha 18 de julio de 2022, el Señor Luis Robert Vicente Sánchez, solicita su renuncia irrevocable al cargo de Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Imperial;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas en el Artículo 20° Numeral 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y contando con las visaciones de Oficina de Asesoría Jurídica y Secretaría General de la Municipalidad Distrital de Imperial;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR LA RENUNCIA VOLUNTARIA, presentada por el SEÑOR LUIS ROBERT VICENTE SÁNCHEZ, identificado con DNI N° 15345972, de las funciones de la GERENCIA MUNICIPAL de la Municipalidad Distrital de Imperial.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJAR SIN EFECTO, la Resolución de Alcaldía N° 049-2020-MDI, de fecha 20 de enero de 2020, que DESIGNÓ al Sr. Luis Robert Vicente Sánchez, identificado con DNI N° 15345972, como GERENTE MUNICIPAL de la Municipalidad Distrital de Imperial.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR al interesado y a las demás Áreas de la Institución Municipal para los fines pertinentes.

ARTÍCULO CUARTO.- DEJAR SIN EFECTO, todo Acto Administrativo que se oponga a la presente Resolución de Alcaldía.

ARTÍCULO QUINTO.- ENCARGAR a la Unidad de Informática y Estadística la publicación de la presente Resolución en el Portal de la Municipalidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IMPERIAL

PERCY MARCELINO MANRIQUE ABURTO
ALCALDE (E)

“Imperial Capital Comercial del Sur Chico”

Jr. 28 de Julio N° 335 Imperial-Cañete

E-mail: muni.imperial@outlook.com